

**DECRETO ALCALDICIO**

AUTORIZA SOLICITUD DE FONDOS QUE INDICA

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

De acuerdo a solicitud de Fondo N° 01 de fecha 12.03.2026, de la Dirección de seguridad pública mediante el cual solicita al alcalde, autorización de giro de Fondos por rendir por un monto de \$70.000. Para la compra de insumos para coffe para reuniones del programa SENDA previene.

El Decreto Alcaldicio N° 104 de fecha 13.01.2026 que aprueba convenio entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, para la implementación del programa SENDA previene en la comunidad.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestario N° 17 de fecha 11.03.2026.

El decreto alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2025 que aprueba el presupuesto municipal año 2026

DECRETO:

AUTORIZASE Giro de Fondos por Rendir, por un monto total de \$70.000

GIRESE el monto a nombre de la Sr. Ramón Palacios Campos RUT N° [REDACTED] de la dirección de seguridad pública en calidad de planta, con póliza de valores vigente, y certificado de disponibilidad presupuestario N° 17.

TRANSFIERESE los fondos a nombre del funcionario asignado a la cuenta vista, Banco Estado Numero [REDACTED]

IMPUTESE el gasto a las cuentas del

CODIGO CUENTAS	DESCRIPCION CUENTA	AREA DE GESTIÓN	PROGRAMA	MONTO \$
114.05.15.058	FONDO EXTERNO PROGRAMA SENDA	FONDOS EXTERNOS	PROGRAMA SENDA	\$70.000
TOTAL				\$70.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

WVM/CMAB/LGE/RPC/bvv

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Finanzas (1)
Archivo
P. SENDA



Vistos:

Decreto

Páguese a: RAMON PALACIOS CAMPOS Rut 10799004-6

La Cantidad de 70,000 SETENTA MIL PESOS

Correspondiente a: PAGO POR FONDO POR RENDIR PARA DESARROLLO DE COFFE BREAK EN ACTIVIDADES COMUNITARIAS PROGRAMA SENDA PREVIENE *TRANSFER*

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	757	23/03/2026	70,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
---------------	---------	------	-------

Totales

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-04-000-000-000	38509019964 FONDOS EXTERNOS MUNIC.REQUINOA		70,000
114-03-01-000-000-000	FONDO FUJO Y FONDOS POR RENDIR	70,000	

Totales

70,000

70,000

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

Firmado electrónicamente
FANY NÚÑEZ MIRANDA
DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Firmado electrónicamente
CARLOS EDUARDO ARRIAGADA
BLANCO
Alcalde (S)

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretario Municipal



SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE FONDOS N°_01_

Monto Solicitado en pesos \$	\$70.000
------------------------------	-----------------

(Colocar X)

FONDO FIJO	
FONDO POR RENDIR	X

Nombre del Funcionario que solicita el fondo	Ramón palacios campos
Rut del Funcionario que solicita el fondo	[REDACTED]
Departamento y dirección del Funcionario que solicita el fondo	Dirección de seguridad pública

(Colocar X)

Funcionario de Planta	X
Funcionario de Contrata	
N° Póliza de Valores	
N° Certificado de Disponibilidad Presupuestario	
Motivo o detalle de la Solicitud	Compra de insumos de coffe para reuniones del programa SENDA previene.
Teléfono	[REDACTED]
Correo electrónico	[REDACTED]
Fecha de la solicitud	12-03-2026
Fecha estimada de rendición:	31-03-2026

Datos para transferir:

Tipo de Cuenta	Cuenta vista
Banco	Banco Estado
Número de cuenta	[REDACTED]

CODIGO CUENTAS	DESCRIPCION CUENTA	AREA DE GESTIÓN	PROGRAMA	MONTO \$
114.05.15.058	FONDO EXTERNO PROGRAMA SENDA	FONDO EXTERNO	PROGRAMA SENDA	\$70.000

**Monto mensual por cuenta no puede superar las 5 UTM y el total de todas las cuentas no puede superar las 15 UTM

